

ACCAM-ACEEC PRESENTA DEMANDA POR LAS CAÍDAS EN COMERCIALIZACIÓN



SEGUIREMOS DEMANDANDO POLÍTICAS ABUSIVAS

La Audiencia Nacional **ha admitido a trámite la demanda presentada por ACCAM-ACEEC** en relación a las **caídas en comercialización** que afectan a la Retribución Variable y ha señalado la celebración del juicio para el próximo 14 de julio.

En concreto, en la demanda solicitamos:

1. **La NULIDAD** de la cláusula contenida en el “Esquema de Retribución Variable 2026” que establece una **penalización del 150% para las cancelaciones de pólizas** MyBox Vida y MyBox Vida Negocios, por considerarla abusiva, desproporcionada y contraria a derecho.
2. **La NULIDAD** de la cláusula que permite excluir del cómputo de la retribución variable la totalidad de la métrica de “COMERCIALIZACIÓN” **por la detección de supuestas “incidencias”**, al tratarse de una medida arbitraria, indeterminada y que constituye, en la práctica, una sanción encubierta o multa de haber prohibida por la legislación laboral.

3. **El recálculo y abono de todas aquellas cantidades** que hayan sido, o pudieran ser, **indebidamente detraídas** a la plantilla como consecuencia de la aplicación de estas cláusulas.

Resulta inadmisibile que haya que acudir de manera continua a los tribunales para frenar políticas de objetivos, métricas y penalizaciones que generan presión comercial y que, en demasiadas ocasiones, **rozan o vulneran los límites legales. La empresa debería garantizar desde el primer momento sistemas claros y proporcionados, evitando trasladar permanentemente el conflicto a la vía judicial.**

Desde **ACCAM-ACEEC** seguimos defendiendo que **no todo vale** en materia de objetivos, incentivos y penalizaciones, y que la plantilla **no puede estar sometida a mecanismos desproporcionados que generan inseguridad, presión comercial y una evidente merma en la confianza hacia la entidad.**

Seguiremos informando puntualmente de cualquier novedad que se produzca en este procedimiento.

Para la mejora de tu bienestar y condiciones laborales. ÚNETE A ACCAM-ACEEC

25 de mayo de 2026